

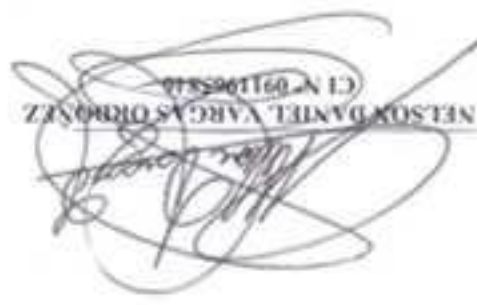
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA DE MAQUINARIA
 VARZUT S.A. PROVAMAQ CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Cuzco, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, a las doce horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles José de Antepara # 528 y Luis Urdaneta, se reúnen en junta general Universal, de acuerdo con el Artículo 238 de la Ley de compañías, los accionistas; Ingeniero Comercial Tomy Vargas Zurita, propietario de mil ciento noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Ingeniero en Administración de Empresas Nelson Daniel Vargas Ordoñez propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; por lo tanto se encuentra representado la totalidad del capital pagado.

Dirige la junta en calidad de secretario el gerente de la compañía y se desarrolla como punto único del día la aprobación de lo siguiente:

- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Informe del Estado Financiero y Notas

Se inicia la sesión con las formalidades reglamentarias y se da lectura a los informes, no habiendo otro punto que tratar y aprobando los informes se concluye la junta, dado y firmado en la ciudad de Cuzco a las trece horas quince minutos.


 NELSON DANIEL VARGAS ORDOÑEZ
 CI N° 0911965810


 TOMY ROBERTO VARGAS ZURITA
 CI N° 0905489530